

Ministro Marcel destaca el aumento de perspectiva para Chile de la clasificadora S&P

- *Marcel: "Esta noticia es positiva para el país, es un reconocimiento a los sustantivos avances en consolidación fiscal".*

Santiago, 15 de octubre de 2024.– La agencia internacional clasificadora de riesgos, S&P Global Ratings, anunció hoy la mejora de la perspectiva (*outlook*) de calificación crediticia de "Negativa" a "Estable", en moneda extranjera de largo plazo para Chile, ratificando la clasificación en "A". En palabras de la clasificadora, "este rating refleja las sólidas instituciones de Chile, las cuales permanecen más fuertes que las de sus pares". Además, la decisión se fundamenta "en el compromiso del gobierno con la consolidación fiscal que estabilizará la deuda en los próximos años", así como "en la flexibilidad monetaria y estabilidad de precios, pese a la inflación reciente".

En su informe, la clasificadora destacó la resiliencia de las instituciones democráticas de Chile y su capacidad para gestionar choques internos y externos. Destacó el rol que juega el marco de políticas basado en reglas, tanto desde la perspectiva fiscal como monetaria, como ancla para estabilizar el desempeño económico. La clasificadora cree que el compromiso del Gobierno con la consolidación fiscal estabilizará su deuda como porcentaje del PIB en los años venideros.

Ante esta información, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, manifestó: "Esta noticia es positiva para el país, es un reconocimiento a los sustantivos avances en consolidación fiscal desde que asumió este Gobierno, en concordancia con el compromiso de las autoridades de un estricto apego a la regla de Balance y a recuperar la salud de las finanzas públicas".

Además, la autoridad destacó los pasos que ha ido reafirmando este desafío: "La responsabilidad fiscal se materializó con el despacho de la Ley de Cumplimiento Tributario que aumentará la recaudación fiscal permitiendo que los siguientes años los niveles de deuda se mantengan en un marco prudente menor al 45%, techo sugerido por los organismos técnicos. Además, la aprobación en un lapso de 8 meses del proyecto de Cumplimiento Tributario mediante un acuerdo amplio entre la oposición y el gobierno es una muestra concreta de que el sistema político es capaz de ponerse de acuerdo para aprobar reformas que son importantes para el país".

Esta mejora en la perspectiva llega justo cuando se han concretado avances importantes en la agenda del Pacto Fiscal que está cimentando las bases para aumentar el crecimiento económico y se observa un incremento en proyectos de inversión. De hecho, la clasificadora en su informe menciona que "el déficit de cuenta corriente se espera que sea completamente financiado con inversión extranjera directa".



Esta acción de S&P llega después de que, en octubre de 2023, la clasificadora cambiara la perspectiva de Chile a Negativa, argumentando que un menor consenso político podría debilitar la capacidad de crecimiento del país, así como demorar la aprobación de reformas clave y un perfil fiscal vulnerable a *shocks*. Desde entonces, la clasificadora reconoce que este escenario se ha ido revirtiendo y asume que la consolidación de las cuentas fiscales en el marco de un crecimiento de 2,4% anual, junto a medidas para elevar los ingresos, permitirán financiar en gran medida mayores gastos. En este mismo tenor, y dada la importancia que asigna a estos factores, el informe sostiene que si, en un horizonte de dos años la implementación de políticas se ve afectada por impasse políticos debilitando el crecimiento económico, se podría revisar la clasificación a la baja.

La posición crediticia de Chile se encuentra al nivel de países europeos como España, Letonia y Lituania, y por sobre las economías de la región.

